



Profesiones y Universidad



José Antonio Galdón Ruiz
Presidente del COGITI

Las corporaciones colegiales hemos de ocupar el *gap* que existe entre el mundo universitario y el mundo laboral, y por ello debemos ofrecer a nuestros estudiantes todos los servicios e información que les permita afrontar con éxito su nueva etapa, pero además, tenemos que trabajar la parte emocional y el sentimiento colectivo que les traslade seguridad y proximidad, donde se puedan sentir como en casa y les incite a participar activamente. Por ello, creo que es muy necesario escucharles y enriquecernos de sus propuestas, sin perder de vista que ellos son el presente y el futuro de nuestras respectivas profesiones.



Gonzalo Echagüe
Presidente del Colegio Oficial de Físicos

Como sucede con otras corporaciones profesionales, en el Colegio Oficial de Físicos nos encontramos con una profesión regulada que corresponde exclusivamente a profesionales titulados universitarios. Así, todos nuestros profesionales han cursado, al menos, el grado o licenciatura en Física como etapa previa al ejercicio de la profesión. En este contexto, nuestro colegio mantiene relaciones de forma continua con las facultades universitarias que imparten estas enseñanzas, colaborando especialmente en la orientación profesional de los alumnos de últimos cursos y titulados recientes, pero también en el apoyo para la elaboración de planes de estudio y en la promoción de nuestra profesión, tanto para fomentar su conocimiento en la sociedad como nuevas vocaciones de estudiantes.



Juan José Badiola
Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España

Cada poco tiempo resurge en la sociedad española una polémica repetida sobre el mundo universitario: la Universidad está encerrada en sí misma y debe de abrirse al mundo real. Este debate recurrente casi siempre concluye con el mismo análisis: se necesita más conexión entre las aulas y el mundo empresarial, entre los planes de estudio y el mercado de trabajo. Pero casi nunca el diagnóstico tiene en cuenta la existencia de las organizaciones colegiales profesionales. ¿No es evidente que los colegios pueden ser la mejor pasarela de contacto entre la Universidad y el mundo real? En nuestro caso esa conexión es palmaria. Yo mismo, además de presidente de la Organización Colegial Veterinaria, soy catedrático en la Universidad de Zaragoza y he ocupado cargos de representación en el Consejo de Universidades. Muchos otros miembros de la organización colegial imparten la enseñanza en facultades veterinarias y nuestra organización colegial realiza numerosas actividades de formación dirigidas no sólo al perfeccionamiento de los profesionales en ejercicio sino a mejorar las competencias de los futuros veterinarios. Por eso es necesario tranquilizar a la sociedad recordando que los colegios profesionales constituimos la mejor garantía de que la universidad siempre estará conectada con los intereses generales.



Vicente Gambau
Presidente Consejo General de COLEF

Dentro de las acciones prioritarias del Consejo COLEF se enmarca la necesaria colaboración con las facultades en Ciencias del Deporte, la sociedad científica y la asociación de estudiantes. Para ello se creó en el 2013 un Foro Profesional de las Ciencias del Deporte que promueve acuerdos de colaboración y firma de convenios entre las facultades y las organizaciones colegiales en el ámbito autonómico. Las acciones de colaboración consisten en actividades de desarrollo profesional continuo, colaboración en informes, investigaciones y estudios, información y asesoramiento, oportunidades de aprendizaje para alumnado en prácticas, participación en el funcionamiento colegial, y relaciones de presencia en actividades de interés común.